Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día dieciséis de abril del año dos mil veintiuno, reunidos por medio de videoconferencia los CC. Dr. Alberto Navarrete Munguía, Director de la Facultad de Medicina Xalapa, Dra. Mónica Sandoval García, Secretaria de facultad, Dra. Martha Leticia Zamudio Aguilar, Consejera Maestra titular, Dra. Teresita del Niño Jesús Aguilar Consejera Maestra suplente, Dr. Rolando Rendón Novoa, Dra. Montserrat Alhelí Melgarejo Gutiérrez Titular, Mtra. Merced Arriaga Limón Suplente, Representantes Maestros, Angelo Debernardi Castro, representante alumno, Integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, para tratar lo siguiente:----------

Se atiende la solicitud de la Titular de tiempo completo Dra. Montserrat Alheli Melgarejo Gutiérrez para AVALAR los siguientes productos académicos:

· **Productos académicos en apoyo al aprendizaje**: Elaboración de rúbrica de evaluación oral y escrita de la EE Experiencia recepcional en el semestre febrero-junio 2020. Se otorga **AVAL** por Consejo Técnico.----------

·Se da el **AVAL** por el consejo técnico en su participación como integrante en reuniones de academia de experiencias educativas terminales ----------

Se atiende la solicitud de la Titular de tiempo completo Dra. Martha Leticia Zamudio Aguilar para **avalar** los siguientes productos académicos:

· **Impartición de Curso**: TECNICA PARA LA TOMA DE PAPANICOLAOU, que fue impartido en forma PRESENCIAL en el aula magna de la Facultad de Medicina el día 18 de octubre de 2019, adjunta reporte del evento, invitación y constancia. Se otorga **AVAL** por Consejo Técnico.-------

· **Coordinación de académica,** Consejo Técnico **AVALA** su nombramiento como coordinadora del departamento de enseñanza y apoyo al aprendizaje----------

· Consejo Técnico **AVALA** su nombramiento como coordinadora de academia por área de conocimiento básicas fisiológicas.----------

Se revisa la solicitud de la alumno C. N1-ELIMINADO 1 con matrícula N2-ELIMINADO 173 para equivalencia de la EE Metodología de la investigación cursada en el programa educativo de Química Clínica en la Universidad Veracruzana, se envía programa a departamento de equivalencia ,

quedando PENDIENTE la respuesta por Consejo técnico, hasta tener el dictamen correspondiente con el porcentaje de similitud de programa educativo----------

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo las 11:00 horas del día de la fecha.

DR. ALBERTO NAVARRETE MUNGUIA
DIRECTOR

DRA. MÓNICA SANDOVAL GARCÍA.
SECRETARIA DE FACULTAD

DRA. MATHA LETICIA ZAMUDIO AGUILAR
CONSEJERO MAESTRO

MTRA. MERCED ARRIAGA LIMÓN
REPRESENTANTE MAESTRO

DR. ROLANDO RENDÓN NOVOA
REPRESENTANTE MAESTRO

C. ANGELO DEBERNARDI CASTRO
REPRESENTANTE ALUMNO

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.